



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Avda. Bolivia 5150 - A4408FVY SALTA
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. (0387) 4255404/330/332
Tel. Fax (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- Nº

259-15

26 MAY 2015

Salta,
Expediente Nº 12.161/07

VISTO la nota de renuncia presentada por la Lic. Mónica GIL FERNANDEZ, al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular con dedicación Exclusiva de esta Facultad, a partir del 24 de Abril de 2015; y

CONSIDERANDO:

Que la profesional fundamenta dicha renuncia con motivo de haber accedido a un cargo de mayor jerarquía.

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en el Despacho Nº 78/15, aconseja: Tener por aceptada la renuncia presentada a partir del 24-04-15.

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

EI CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria Nº 06/15 del 19 de Mayo de 2.015)

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Aceptar la renuncia presentada por la Lic. Estela Mónica GIL FERNANDEZ de PADILLA, D.N.I. Nº 16.080.348, en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS Regular con dedicación exclusiva de la asignatura FUNDAMENTOS DE ENFERMERIA de la Carrera de Enfermería de esta Facultad, a partir del 24 de Abril de 2.015.

ARTICULO 2º: Hágase saber y remítase copia a: Interesada y Dirección General de Personal para su consideración y demás efectos.-

img

Lic. MARÍA SILVIA FORSYTH
SECRETARIA ACADÉMICA
FAC. DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa



Lic. MARÍA PASSAMAI DE ZENTUNE
DECANA
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa